



## ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN DOCENTE

### 2º Curso de Grado de Educación Primaria

Se convoca al profesorado responsable de impartir docencia en los tres grupos de segundo curso de Grado en Educación Primaria a través de correo electrónico para el día 12 de febrero de 2024 a las 11.00 horas en la Sala de Juntas y se contó con la presencia de D<sup>a</sup> Lidia Muñoz Manzano, Coordinadora del Título de Grado en Educación Primaria.

El profesorado y las materias que se imparten en el segundo cuatrimestre son:

- Enrique Aguilar Peñas, profesor de la asignatura Psicología de la Personalidad.
- María Luisa Barasona, profesora de la asignatura Didáctica de las operaciones numéricas y la medida.
- Miguel Béjar Luque, profesor de la asignatura Educación Mediática y Aplicaciones Didácticas de las TIC.
- M<sup>a</sup> José Caballero Cabrera, profesora de la asignatura Psicología de la Personalidad.
- Rafaela Herrero Martínez, profesora de la asignatura Planificación e Innovación en Educación Primaria.
- María del Amor Martín Fernández, profesora de la asignatura Formación Literaria y Literatura Infantil.
- Marina Morales Díaz, profesora de la asignatura Educación Mediática y Aplicaciones Didácticas de las TIC y Psicología de la Convivencia en Educación Primaria.
- M<sup>a</sup> Elena Murillo Paños, profesora de la asignatura Formación Literaria y Literatura Infantil.
- Salvador Ruiz Pino, profesor de la asignatura Psicología de la Convivencia en Educación Primaria.
- María Magdalena Serrano Baena, profesora de la asignatura Didáctica de las operaciones numéricas y la medida.

Asisten a la reunión: Enrique Aguilar Peñas, María Luisa Barasona, Miguel Béjar Luque, M<sup>a</sup> José Caballero Cabrera, Rafaela Herrero Martínez, María del Amor Martín Fernández, Marina Morales Díaz, M<sup>a</sup> Elena Murillo Paños, Salvador Ruiz Pino, María Magdalena Serrano Baena.

No asisten: D. Fernando Alberca de Castro, D. Miguel Ángel Martínez Dalmau y D. Diego Porcuna Bermúdez.

Queda justificada la no asistencia de D<sup>a</sup>. Carmen García de Viguera por motivos profesionales.

Abierta la sesión, el orden del día es:

1. Modificación de las guías docentes.
2. Coordinación de las actividades académicas de los estudiantes.
3. Ruegos y preguntas.

Con respecto al primer punto del día, se indicaron aspectos a seguir en el contenido mínimo de la elaboración de las guías docentes, según lo establecido en el nuevo Reglamento 24/ 2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba.

En referencia al segundo punto del día, se contrastaron las actividades y el peso que estas tienen en el trabajo del alumnado, para ello, se exponen desde cada materia las actividades y la secuenciación temporal que estas tienen en el cuatrimestre.

Finalmente se concluye determinando que el alumnado no presenta una carga excesiva de trabajo académico y además, existe una coordinación coherente y equilibrada del trabajo asignado durante curso.

Al no haber ni ruegos ni preguntas se termina la reunión de coordinación de curso a las 12.00 horas.

D<sup>a</sup> Rafaela M<sup>a</sup> Herrero Martínez  
Coordinadora de Segundo Curso de Educación Primaria

Córdoba, 15 de febrero de 2024